

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
N°19. Año 7. Diciembre 2015-Marzo 2016. Argentina. ISSN 1852-8759. pp. 70-79.

Pasión, terror y cuerpos en Venezuela. Bosquejo para una nueva lectura de la Guerra de Independencia (1810-1814)

Passion, terror and bodies in Venezuela. Sketch for a new reading of the War of Independence (1810-1814)

Carlos Alfredo Marín *

Universidad Central de Venezuela, Venezuela
carlsmarin20@gmail.com

Resumen

En este artículo haremos un recorrido emocional de los primeros cuatro años del proceso de la guerra de independencia venezolana (1810-1814). Nuestro acercamiento se hará a contrapelo del relato de la historiografía oficial, ofreciendo un análisis de estos elementos de comprensión del pasado: primero, el papel de las emociones colectivas como fuerzas de movilización de las prácticas sociales; segundo, el terror como potenciadora de las coyunturas de confrontación ideológica y política; y tercero, el eco de los cuerpos en medio del miedo social, ejes importantes a la hora de comprender el sufrimiento padecido por nuestros ancestros. El artículo abre, en fin, la posibilidad de leer afectivamente el pasado venezolano; pero también, entablar la necesidad y el reto de sacar de los archivos documentales estos clivajes emocionales que aún esperan por los futuros historiadores.

Palabras clave: Emociones; Terror; Cuerpos; Miedos; Guerra.

Abstract

In this article we will take an emotional journey of the first four years of the process of the Venezuelan War of Independence (1810-1814). Our approach will be against the grain of the story of the official historiography, offering an analysis of these elements of understanding of the past: first, the role of collective emotions as forces mobilizing social practices; second, enhancing terror as the joints of ideological and political confrontation; and third, the echo of bodies amid the social fear, important in understanding the suffering endured by our ancestors axes. The article opens, finally, the ability to affectively read the Venezuelan past; but also establish the need and the challenge of lifting archival documents these emotional cleavages still waiting for future historians.

Keywords: Emotion; Terror; Bodies; Fear; War.

* Licenciado en Historia, Universidad Central de Venezuela (UCV). Máster en Independencia Hispanoamericana, Universidad Jaume I, España. Actualmente investigador en el Instituto de Estudios Hispanoamericanos, ente adscrito a la Facultad de Humanidades y Educación, (UCV); y docente en la Escuela de Comunicación Social y Bibliotecología y Archivología de la misma Facultad.

Pasión, terror y cuerpos en Venezuela. Bosquejo para una nueva lectura de la Guerra de Independencia (1810-1814)

La historia desde la emoción

A muchos de nosotros nos da vergüenza hablar de las pasiones humanas. Cuando nos referimos a las *pasiones*, pensamos inmediatamente en lo irracional. Otros se sitúan en el melodrama televisivo o en las rosas cursis de los enamorados. A miras del paradigma científico, la emoción, el afecto, el sentimiento y la pasión han sido desde tiempos inmemoriales relegados de sus potencialidades para movilizar las sociedades humanas. Desde Aquiles y su furia contada por Homero; y pasando por los escritos de Platón, Polibio, Descartes, Séneca, Spinoza, Pascal, Maquiavelo, Descartes, Hobbes, entre otros filósofos que nos anteceden hasta hoy, las pasiones han sido objeto de estudio de la política y de los factores ligados a ella. El relato histórico no es la excepción.

Las emociones, sentimientos o pasiones – vamos a utilizarlas en este artículo como objetos de estudio afines– son alteraciones de ánimo que se desatan ante estímulos de expectativa, ya sean agradables o penosos. Arlette Farge, historiadora francesa especialista en los estudios de la corporalidad y las emociones en el siglo XVIII, apunta que la pasión es un fenómeno social (Farge, 2008: 17-18). Más allá de los vetos y los prejuicios, las emociones privan nuestra realidad así como el aire o la luz: sin ellas, nada; con ellas, todo. “A veces decisorias – especialmente en las revueltas– las emociones no se oponen, como suele decirse, a la razón, sino que la arrastran hacia determinadas elecciones, modos de resistencia, sumisión o confrontación”, apunta. Debemos reconocer que ellas son generadoras de acontecimientos. Se inmiscuyen en nuestras decisiones diarias; aunque a veces nos llevan a tomar vías inesperadas. A la razón le resulta difícil frenar su potencial innato. Cuando se habla del poder, estas impulsan las voluntades hacia derroteros calculados, otras veces insospechados. Allí el papel de las élites políticas y religiosas constituyen la punta del iceberg

de un fenómeno antiquísimo. Ya lo dijo Montesquieu en *Del espíritu de las leyes*: el principio de todo gobierno son las pasiones humanas que lo ponen en movimiento (Montesquieu, 1977).

Nos hemos encontrado con una reivindicación general de las pasiones que busca sacarlas de los divanes clínicos o de los claustros de la intimidad. El fin: entenderlas, tal como lo hace el antropólogo David Le Breton, como emanaciones sociales que logran imponerse en su contenido y en su forma “a los miembros de una colectividad inserta en una situación moral determinada” (Le Breton, 2002: 53-54). Lo fisiológico no basta para entender el dolor y la angustia de un individuo. La intimidad, quizás por vergüenza, cercena la demostración de los sentimientos. Habría que situarlas, tal como hemos hallado en estas pesquisas, como respuestas a un espacio cultural que las emplaza y las dirige. La emoción dispara una cadena de eventos externos; al respecto, Le Breton dice que “son relaciones, y por tanto son el producto de una construcción social y cultural, y se expresan en un conjunto de signos que el hombre siempre tiene la posibilidad de desplegar, incluso si no las sienten. La emoción es a la vez interpretación, expresión y significación, regulación de un intercambio” (Le Breton, 2013: 67-77).

Ante tal riqueza, percibimos a las emociones como verdaderos soportes de la vida social. Sobrevalorada por los estudios del pasado, no comprendemos cómo algo tan natural como la emoción ha sido relegada como categoría de comprensión de la historiografía venezolana. Acercarse al pasado a través de los afectos significa leer a contrapelo la naturaleza de la razón, la voluntad, las normas y la cultura misma en la faena de controlarlas. Además, hay que aceptar que son los responsables de darle subjetividad a lo real: están donde broten los cambios epocales, donde hayan sacudones de la experiencia capaces de abatir la monotonía.

En este artículo haremos una lectura emocional de los cuatro primeros años de la guerra de independencia venezolana (1810-1814) siguiendo, principalmente, el testimonio del comisionado de la Regencia española Don Pedro de Urquinaona y Pardo. Muchos nos preguntarán: ¿por qué estudiar el testimonio del Comisionado hilvanando el torbellino pasional de la guerra? En primer término, porque ellas –nos referiremos a la ira y el odio caracterizadas por Remo Bodei como “pasiones violentas o calientes”– son capaces de ilustrar el diálogo que establece la multitud con lo político (Bodei, 1995).

Estudiando las emociones desatadas en un contexto particular, podemos vislumbrar cómo el colectivo interpreta su realidad, esto es, los significados, valores, ritualidades y gestos. Si sabemos capturarlas, descubrimos la forma como contagian y vitalizan la vida cotidiana de mujeres y hombres¹ (Le Breton, 2009).

Urquinaona: testimonio y sufrimiento

En 1820, el bogotano don Pedro de Urquinaona y Pardo, abogado al servicio del Consejo de Regencia Española, publicó sus anotaciones testimoniales con el nombre *Memorias* (Urquinaona, 1917). En este trabajo estudiaremos lo que vivió en medio de la reacción realista en territorio venezolano acaudillada por el capitán Domingo de Monteverde entre abril de 1812 y agosto de 1813. Recordemos que el 19 de abril de 1810, la élite política y económica de la Provincia de Caracas había desalojado del poder al Capitán General Vicente Emparan, dándole paso a una Junta Suprema que a la postre se convertiría en un ensayo republicano que propugnó la independencia política de España el 5 de julio de 1811.

Si quisiéramos sintetizar la vida de Urquinaona, podemos utilizar una palabra: sospecha. Luego de 1813 hasta bien entrada su vejez hasta morir en 1835, dedicó su esfuerzo a defenderse de los republicanos y de los monárquicos españoles y americanos. Desde 1815 a 1820, fue confinado en la prisión de Zamora, provincia vecina de Madrid. Dice: “En vano expuse y acredité mi situación deplorable. En vano insté por

1 La emoción, como apunta Le Breton, “es una resonancia propia de un acontecimiento pasado, presente o futuro, real e imaginario, en la relación del individuo con el mundo; es un momento provisorio nacido de una causa precisa en la que el sentimiento cristaliza con una intensidad particular: alegría, ira, deseo, sorpresa, miedo, allí donde el sentimiento, como el odio o el amor, por ejemplo, está más arraigado en el tiempo, más integrado a la organización corriente de la vida, más accesible, también, a la posibilidad de un discurso”.

saber los motivos de esta resolución inesperada. Tuve que salir escoltado por alguaciles a sufrir la pena de destierro, con la de ignorar el delito sobre que recaía” (González, 1954: 348). Tres años más tarde, saldría en libertad condicional y se instalaría en Sevilla para exigir una indemnización.

Ser el blanco de múltiples persecuciones quizás le suma otros elementos hasta ahora desconocidos a este personaje. Por eso es que sus *Memorias* son un arma defensiva y un testimonio histórico donde lo moral (el comportamiento) y lo político (el poder), establecen una descripción epidérmica de la sociedad que comienza a transitar el proceso de independencia venezolana. Protagonista y testigo, eje dinámico moviéndose tras los cambios violentos que observa, lo *pasional* en Urquinaona recobra un protagonismo inevitable. De la afectividad o la emoción colectiva, salta la cotidianidad de la guerra, la naturaleza de la opinión pública, los miedos y sufrimientos de los sujetos. ¿Quién podrá salvarse del contagio afectivo, roto el sujetamiento del modelo colonial a partir de 1810? Veamos los que nos dice en las primeras páginas: “La serie de las transformaciones políticas enseña demostrativamente que la acción de las varias partes de un Estado *depende de las pasiones del género humano*, importando muy poco la mayor o menor extensión del círculo en que giran” [Las cursivas son nuestras] (Urquinaona, 1917: 12)

En su litigio personal contra Monteverde encontramos todas las inflexiones epocales: relata las conmociones políticas, analiza las acciones violentas, condena las persecuciones, lamenta el desate de la guerra social y valora a los partidos en pugna. Su mirada descifra el lenguaje convulso de los cuerpos. Al moverse en aquel espacio de confrontación voraz, percibe los flagelos para volverse parte de ellos. Por algo afirmará que la emoción (individual o colectiva) era el verdadero enemigo de la paz en Venezuela: “Estos hechos y la multitud de otros semejantes consignados en la historia del mundo testifican que *los resortes del corazón humano han sido siempre los mismos y comprueban que la infracción de pactos y promesas es el manantial perenne de los males que debilitan y destruyen el cuerpo social* [Las cursivas son nuestras] (Urquinaona, 1917, 14)

Sus *Memorias* son menos un litigio personal contra sus detractores que un calculado postulado de defensa del Rey frente al sistema republicano. Su pluma es un esfuerzo de amplio espectro y muy poco se salva de sus juicios. De hecho, es su naturaleza oblicua –correspondencias, proclamas, bandos,

informes, misivas— lo que potencia sustancialmente su contenido siempre al borde del peligro y la injuria.

El terror: eje de la violencia extrema

El terror es un malestar o reacción pasional que engendra determinaciones (voluntad) en los sujetos y convierte en roca el sentimiento patriótico² (Ozouf, 2011). Constituye la máquina de guerra, la esencia ofensiva y defensiva, peligrosa y desordenada. Impulso desbordado, jadeante, que tiene casi un pie en lo sobrenatural: el heroísmo. Una vez que el terror atiza la atención colectiva, sus ejecutantes dirigen en todas direcciones sus artilugios salvajes y destructivos. El colectivo enloquece hasta perder la razón; pierde sus distinciones sociales, morales, culturales; cae en el silencio adolorido de los desterrados, donde el cuerpo se detiene o desaparece en el solo hecho de la supervivencia (Robin, 2009). El mundo, en fin, pierde el sentido mientras que el terror se apodera de todas las formas visibles e invisibles de la realidad.

La meta del comisionado Urquinaona era verificar que el sistema realista entablado en Venezuela luego de la capitulación patriota de julio de 1812 se cumpliera a cabalidad. Es decir, olvidar las conmociones partidistas y establecer la inmunidad de los implicados en el movimiento del 19 de abril de 1810. Sin embargo, “entre olvidar los sucesos de la revolución y dejarse arrastrar por afecciones e intereses privados; entre no molestar por sus opiniones y anterior conducta a los extraviados, o rodearse de ellos, halagarlos y premiarlos, hay muy grande diferencia”.

El capitán de fragata de la real armada española, Domingo de Monteverde, quien había levantado los pueblos de occidente contra el gobierno patriota desde principios de 1812, se erigió como nuevo mandamás el 17 de julio en San Mateo (Iturrieta, 2007). Vencida la inoperante Primera República, este oriundo de Tenerife desconoce todo aquello que no se incline a sus servicios. La historiografía del periodo lo señala como el hombre que conquista en términos de las encomiendas del XVI. Su ascenso dentro del movimiento realista supone necesariamente hablar de las tropelías del hombre fuerte —militar, para más señas— quien crea sus propios métodos para legitimar sus designios. Funda, ocupa, dispone y guerrea

2 Dice Mona Ozouf, estudiosa del discurso revolucionario francés de finales del siglo XVIII: “Es el terror el que permite la conscripción en masa, la requisición, la ley del máximo general, la nacionalización de las producciones de guerra”.

en nombre de la justa causa contra los rebeldes revolucionarios (Straka, 2007).

La proclama de Guerra a Muerte, dictada por Simón Bolívar el 8 de junio de 1813, respondió al desate pasional entre patriotas y realistas por el dominio del territorio venezolano: “La justicia exige la vindicta y la necesidad nos obliga a tomarla (...) Todo español que no conspire contra la tiranía a favor de la justa causa, por los medios más activos y eficaces, será tenido como enemigo, castigado como traidor a la patria, y en consecuencia será irremisiblemente pasado por las armas” (Bolívar, 2009: 25).

Este tipo de providencias políticas, si lo vemos desde el punto de vista filosófico, bien pudiera entrar en los fenómenos de la causalidad —causa y efecto— logrando que el movimiento pasional se desplegara paroxícticamente en todos los niveles de la existencia: venganza y resentimiento, odio e ira. Entre 1813 y 1814 estas prácticas encarnizadas se convirtieron en fuerzas mortíferas, capaces de ejercer una “devastación universal” y borrar del mapa los indicios de la vida social y la cultura. Por eso el Libertador no duda en tildar todo aquel vendaval apocalíptico el 13 de abril de 1814: “Todo ha sido anonadado”.

El comisionado Urquinaona ilustraría el trastorno general de Venezuela a través del terror social.³ Lo hace, sobre todo, partiendo de los desafueros del capitán general Domingo de Monteverde y sus seguidores. Su enfoque puede ser señalado como visceral y subjetivo⁴ (Muñoz,

3 El comisionado Urquinaona entiende el terror social en Venezuela como aquella coyuntura histórica donde determinadas amenazas políticas ponen en riesgo la sobrevivencia humana. La amenaza (real o ficticia) viene siendo el detonante del miedo colectivo; este es llevado al paroxismo mediante el discurso simbólico y corporal entre los partidarios del Rey y la República. La guerra de independencia impone el terror social sin distinciones de raza o condición social, porque la idea de la muerte (Tánatos) es asociada con el padecimiento, la tortura, el asesinato y la pérdida del yo. El terror social, visto por Urquinaona, viene dado por la pérdida de los valores fundamentales de la justicia, el respeto, la solidaridad, la virtud; cuando estos elementos morales pierden efectividad en las prácticas sociales, la sospecha, el odio, y la venganza hacen que el miedo despierte las fibras neurofisiológicas (en lo individual) y los discursos y posturas no racionales (en lo colectivo). Se trata, entonces, de condiciones traumáticas y altamente contagiantes donde la emoción matiza la razón desde todos los ángulos de la realidad.

4 El poeta y escritor venezolano Gabriel Muñoz (1864-1908) escribió quizás la más visible crítica en nuestra historiografía al testimonio del comisionado Pedro de Urquinaona y Pardo. Según Muñoz, este pecó de ser un mero censor de las tropelías de Monteverde. De hecho, dice, existen al menos dos informes de oficiales canarios que su pesquisa “no encontró”: el del oficial José Ceballos; y el de Manuel Bonalde, ambos escritos citados por Urquinaona en su *Memorias* para probar que la reacción realista

1987: 69-80), pero no podemos dudar de que su voz testimonial es interesante de sopesar: uno, como víctima del régimen canario en 1813; y otra, quizás la más atrayente, como sujeto que se enfrenta y padece el terror en la Venezuela de entonces. ¿Sufre más o menos el terror un individuo afecto al Rey que otro que confía en la República? La voz de Urquinaona transita por la orfandad peligrosa y angustiante. En esa ruta es que debemos capturarlo. Poco valen las banderas partidistas frente a la violencia generalizada.

La violencia se argumenta, aunque sea con sangre. Monteverde lo deja claro en un informe del 17 de enero de 1813. Las situaciones de Coro, Maracaibo y Guayana, puntos en el mapa afectos al Rey, no merecían el cuidado férreo de sus oficiales. En cambio, “Caracas y demás que componían su Capitanía General no debe por ahora participar del beneficio” de la constitución de Cádiz. ¿En dónde podía ubicarse el Comisionado frente a esta política? Probablemente, debió sentirse asediado; aunque resulte mejor utilizar el término “desesperado”. No poder lograr que el Jefe canario respetara las disposiciones reales y que parase el aparataje terrorista, lo puso en una situación complicada. De nada valieron sus habilidades para el litigio ni mucho menos su propia voluntad para detener la violencia social. En un franco diálogo con el Rey en marzo de 1813, Urquinaona expresa que mientras “...V.M. se afana y desvela en restablecer la paz, en conciliar los ánimos” aparece de nuevo un conquistador medieval para “paralizar los progresos de la prosperidad a sumergir a los pueblos en el abatimiento, en el desorden y en la confusión”.

Allí donde esté el acto despótico –los encarcelamientos, las requisas, las torturas, los asesinatos– están los llamados “satélites del terrorismo”⁵ Son los lugartenientes de Monteverde,

en el Occidente del país, a principios de 1812, fue deleznable. Se atreve a asomar que aquellos episodios fueron exagerados a su conveniencia; aún así, no deja de utilizar la casi totalidad de las apreciaciones de las *Memorias*. Temo que el poeta deseó limpiar la figura anárquica que aún hoy tenemos del Jefe canario, aunque la verdad no sé si estos anhelos sean posibles utilizando los mínimos artefactos de la crítica histórica.

5 Según el Diccionario de la Real Academia Española el terrorismo es la “sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror”. Es en ese sentido como lo entiende Pedro de Urquinaona para principios del siglo XIX. El terrorismo –como eje institucional y consciente de la violencia– es el correlato de la guerra no sólo física, sino psicológica. En el caso venezolano, el Comisionado señala como ejes del terrorismo tanto al poder republicano como el realista, porque ambos contendientes practican la violencia sin miramientos jurídicos de ningún tipo. Ni la propiedad, ni la religión, ni la condición humana son respetados por las ejecutorias “criminales”; en nombre de ella, se practica la depredación de la moral y de la cultura. El terrorismo es, en todo caso, parte del

por ejemplo; pero también los de Bolívar, Briceño y Mariño. Estos multiplican y hacen mover las poleas del rumor, otra forma contagiante del terror. Las delaciones y otras mortificaciones convierten la opinión política en la propia muerte. La Real Audiencia informa el 9 de febrero de 1813 ante la Corte que se “hallaban reos sin causa; otros cuya procedencia se ignoraba; otros que no se sabía quién los mandó prender y no podía dar razón del motivo de su prisión”. Todos desconfiaban. Todos temían. Todos eran posibles blancos de las cuchillas.

Urquinaona se detiene a observar las consecuencias del terror en la estabilidad del hombre de a pie. “El pueblo se dividió en facciones de opresores y oprimidos”, dice (Urquinaona, 1917: 205). Se infló “la llama de los partidos”, los “excesos” taparon los egos “capciosos de la seguridad pública”; la cosa pública se dividía ente los “fieles” o los “insurgentes”. La minuta emocional corrió la voz de la división. El resentimiento prendió en lo más profundo de las alcobas, tabernas, plazas públicas, salones y pulperías. Urquinaona, estudioso de la tradición latina, cita la lección: era “muy fácil prever que semejante conducta, comprobada con hechos y testigos caracterizados, no podía engendrar sino lo que anunció Cicerón: sediciones y discordias”.

El instintito de supervivencia supone, entonces, el terror primigenio, la ansiedad agobiante, la duda que anula toda convivencia, la ausencia de tradición que guie y conduzca los deseos sin enervarlos. La agresión, la crueldad, la destrucción, el abandono, la rapiña: tal vez las consecuencias de estas coyunturas donde el miedo y el odio someten la organicidad de la comunidad. Estos tipos de estragos debieron aparecer en muchos de nuestros antepasados venezolanos frente a los cuchillos de las tropas de Domingo de Monteverde y José Tomás Boves; o frente a las bayonetas de Simón Bolívar y José Félix Ribas. El ejemplo más palpable lo da Martín Tovar Ponte el 27 de junio de 1814, uno de los tantos padres que se despidió de su familia mientras que las sombras de la huida y el miedo sumieron todo en el exterminio: “morir es mejor”⁶, escribiría a su esposa (Fombona, 1992: 313).

abuso de poder (la opresión, el atropello público) que causa estragos generalizados en la población civil: encarcelamientos, violaciones y juicios sumariales.

6 Martín Tovar Ponte escribe el 27 de junio de 1814 a su esposa: “Abraza a todos nuestros hijos, y hazles de mi parte las expresiones más afectuosas, lo mismo que a Catalina y Concepción, que me alegraré tomen el camino de embarcarse, junto contigo si es posible; porque aquí, si los enemigos entraren, experimentarán solo vejaciones, y entonces morir es mejor”.

Historiando el dolor

Debemos evitar irnos por los terrenos del panteón de héroes de la historiografía oficial para enfrascarnos en el *desate afectivo*. De ello escribió mucho Rufino Blanco Fombona, uno de los escritores venezolanos de principio del siglo XX más emblemáticos. En su ensayo *Bolívar y la Guerra a Muerte*, Fombona pone en un lugar privilegiado el estudio de las emociones. Es sensato decir que lo hace desde la mirada positivista, más dispuesto a condenar las pulsiones de la masa bárbara que en situarlas críticamente en sus contextos socio-culturales. Con todo, es un enfoque original, iluminativo y sagaz. Este nos sitúa en el clivaje trascendental: “el clima pasional” de los años 1812, 1813 y 1814. Fombona apunta: “La sociedad, con estos cambios bruscos, estas tragedias, y con la introducción violenta de ideales, ideas, sentimientos e intereses nuevos en una Nación de tradición pacífica, rutinaria de administración soñolienta, donde no pasaba nada nunca, quedó conmovida y desquiciada”.

Las prácticas sociales que se dan en estas amplias coyunturas son “contagiadas” irreversiblemente. Fombona habla de que la intensidad de la pasión –el odio, la ira– crece en proporción directa al número de personas que la experimenten. “Se puede afirmar, en conclusión, sin temores de incurrir en error, que la Proclama de Guerra a Muerte fue la actitud del alma de todos y el grito o la voz de muchas pasiones”, escribe. El asesinato se contagia en masa; la huida y la parálisis, el sufrimiento y el terror; pero en algunos se despierta la esperanza y el valor, el virtuosismo y la heroicidad. Cuando se desbordan, hasta el asesinato se “imita”. Se cae en su juego vengativo, autodestructor. Los sujetos se convierten en “salvajes prehistóricos”,⁷ víctimas de una “epidemia criminal” (Fombona, 1992: 369). Todo paneo documental de aquellos años demuestra

7 Fombona escribe: “De las formas de delito colectivo que Escipión Sighele señala, es decir, el delito por tendencia congénita de la colectividad y el delito por pasión de la misma colectividad, esta última fue quizás la que en Venezuela predominó en aquella época, pues el pueblo venezolano, en el resto de su historia, no puede caracterizarse como tan sanguinario. Ello prueba que aquel vendaval de sangre de los años 1812, 1813 y 1814 fue obra predominante del factor social y no del factor antropológico”. En otro aparte argumenta: “Pensemos o creamos, pues, hasta por sonrojo nacional, que el contagio y la venganza fueron los que despertaron aquella epidemia criminal en los años 1812, 1813 y 1814, y posteriormente (...) La guerra a muerte, en el periodo o época de la Conquista (Siglo XVI), muy anteriormente, se había practicado. La tradición era y es de violencia y de sangre. Sí, estábamos, y lo estamos aún, muy cerca de la selva: de las selvas de América y de África”.

que el hambre, la pobreza, el sufrimiento, la angustia y la muerte fueron el pan de cada día. La tesis de Fombona se detiene en el umbral que nos interesa: “la uniformidad en el dolor” en Venezuela.

¿Pero acaso podemos historiar el dolor? El dolor no es solamente el padecimiento individual, ya sea la migraña, el tormento de muela o el pinchazo en el dedo; también lleva implícito el sustrato cultural y relacional, capaz de modificar las respuestas de quien lo soporta y cómo los interpreta en una coyuntura específica. El sufrimiento de nuestros ancestros tiene que medirse en las dimensiones colectivas porque el clima pasional despierta las alarmas en dos sentidos: uno, para que los cuerpos se movilicen; y dos, para que busquen vías de cómo interpretarlos y superarlos. David Le Breton, en su *Antropología del dolor* refiere lo que para nosotros es la médula del asunto. Dice que el dolor

(...) encerrado en la oscuridad de la carne, se reserva a la deliberación íntima del individuo. Lo absorbe en su halo o lo devora como una fiera agazapada en su interior, pero dejándolo impotente para hablar de esa intimidad atormentadora. Incomunicable, no es el continente cuya tangible geografía pudieran dibujar los exploradores más audaces. *Ante su amenaza, el rompimiento de la unidad de la existencia provoca la fragmentación del lenguaje. Suscita el grito, la queja, el gemido, los lloros o el silencio, es decir, fallos en la palabra y el pensamiento; quiebra la voz y la vuelve desconocida. Lleva al rostro una tonalidad amarga, crispada. Mímicas específicas, y socialmente identificables, crispaciones, ejemplifican el ir y venir del dolor intenso y la cerrazón del mundo.* El cuerpo se postra en una inmovilidad o una actitud antálgica que hace que sea difícil mantener la atención en los otros sin un enorme esfuerzo de voluntad [Las cursivas son nuestras] (Le Breton, 1999: 37-38).

Le Breton ilustra los pormenores de los suplicios internos. La escala es casi microscópica; los órganos latentes, los fluidos sanguíneos, los huesos, los terminales nerviosos y la consciencia son agredidos hasta desorientarse la voluntad humana. Estos umbrales del dolor –matizados por el pavor, por ejemplo– contaminan la realidad de los núcleos

familiares (esfera social inmediata). Quien tenga un herido, un agonizante; o en otra perspectiva: aquel que vea a una madre que ha perdido a su esposo e hijos en la guerra, siente el dolor del *otro* y lo hace *suyo*.

Hay una identificación con el martirio, podemos decir; un sibilino y angustiante sentimiento de solidaridad, pero al mismo tiempo de separación de los nexos gregarios: el abandono, el suicidio, la rendición. Esto nos lleva a pensar que el padecimiento se esparce en el grito, el llanto y en el hedor de la herida abierta y en los cuerpos insepultos. Los cinco sentidos reciben y emiten estos tormentos a nivel relacional.

El dolor, en términos grupales, constituye una esfera que inunda cada una de las prácticas comunicativas y simbólicas. Siguiendo esta lógica, veremos en el testimonio del comisionado Urquinaona y en sus contemporáneos cómo el dolor es capaz de aislar a los cuerpos que sufren y la forma en que los demás autorizan el abandono de sus congéneres. ¿Cómo superar ver al cadáver de un ser querido? ¿Cómo se supera la hambruna? ¿Cómo se convive con los gritos y los sollozos de los dolientes?

La uniformidad del dolor, según Fombona, establece un conjunto inexorable de elementos perturbadores. Todos ellos ven al hombre y a la mujer como culpables o sospechosos. Muy pocos están protegidos y blindados. El dolor se vuelve una estela caótica, que no solamente es sufrido por los realistas o republicanos. Quien posea un arma o el rumor, se convierte en el verdugo. Civiles, religiosos, militares, hombres y mujeres son sometidos al sufrimiento dilatado durante días, semanas o meses. La angustia de la espera, la incertidumbre, la humillación, la locura. Esta postal es referida por una carta escrita por Antonio Muñoz Tébar al Libertador, Simón Bolívar, el 31 de diciembre de 1813: “Jamás se han visto tan grandes efectos del pavor que puede consternar los hombres pusilánimes, como en estos días singulares en que La Guaira y Caracas ofrecían el espectáculo de los españoles errantes por las calles, espantados, medio desnudos, abandonando sus armas, y precipitándose al mar, sin ver el enemigo que los hacía huir” (Bolívar, 1964: 372).

Para que exista una *sociedad miedotizada* debe haber un desate emocional tanto en la órbita individual como colectiva. En estas coyunturas de angustia, los cuerpos se rigen por el contagio de gestos y actitudes, de sonidos e interpretaciones.

Hasta aquí hemos visto a los representantes del poder monárquico identificar las causas del caos en Venezuela siguiendo estas líneas: el terror político implementado por Domingo de Monteverde, la espiral de violencia entre republicanos y realistas en medio de la Guerra a Muerte, y todo lo que condujo al desplome de la tranquilidad pública en el territorio. A la luz de esta urdimbre, toma sentido la frase de Fombona: “Todo turba y perjudica a la Nación en general y a cada individuo en particular”.

El país del sobresalto

Comenzamos primero con el llanto: segregación lacrimosa que experimentamos los seres humanos causada, en términos generales, por un estímulo que alborota las emociones. Cuando lloramos, el rostro se contrae y el pulso se agita. Otros emiten alaridos sostenidos, transmitiendo la afectación a quien lo perciba. No podemos afirmar que el comisionado Pedro de Urquinaona llorase en 1813; a fin de cuentas, se trata de un ser vivo como nosotros. Pero si leemos a contrapelo su testimonio y los que cita, es sensato afirmar que el llanto fuera quizás el primer soporte pasional de la sociedad miedotizada.

Ya hemos visto los avatares del despotismo de Monteverde entre 1812 y 1813. Debemos asomar tal vez la orden más escandalosa de su régimen: capturar y remitir a los castillos de La Guaira y Puerto Cabello a todo partidario republicano del oriente del país el 4 de diciembre de 1812. Para aquella faena envió a Francisco Cervéz a la ciudad de Cumaná. Allí llegó el 15 de diciembre y de improviso violó la autoridad del propio gobernador español Emeterio Ureña, puesto en aquel cargo por Monteverde (Baralt y Díaz, 1841: 108-112). Desde que asumió el cargo en octubre de 1812, Ureña quiso respetar las capitulaciones constitucionales y la reconciliación pública. A los ojos del Jefe canario, aquella misericordia resultaba una debilidad. Cervéz a pocos días de la navidad ejerció numerosos allanamientos nocturnos. Señoras como María Vallenilla se quejaron de que los arrestos se hacían a diestra y siniestra, irrespetando las alcobas y el reposo familiar. El propio Ureña apunta que “oficiales, nobles, curas, blancos, pardos y morenos sin distinción alguna” fueron llevados a los calabozos bajo el peso de los grillos, como si todos fuesen criminales (Urquinaona, 1917: 235). De nada valió el reclamo de este ante la Audiencia; pronto sería destituido, pero su pulso es recogido en las *Memorias*

de Urquinaona. Las carreras y los gritos se sumaron a las violaciones y demás sevicias. El bogotano aprieta el pulso para afirmar que las familias “lloraban sin cesar el desamparo y desolación”.

El gobernador Antoñanzas, acusado también de actos desproporcionados en la reconquista canaria, agregó en su informe del 26 de mayo de 1813: la gente estallaba en “un continuo llanto”, causado por la “sumisión a la miseria”. Al respecto se pregunta: “¿No basta mirarlos denegados a toda reunión pública, llorar en secreto sus miserias en los rincones de sus casas, prestarse a cuanto se exige de ellos, sino que será igualmente preciso que sufran cada momento, cada instante, nuevos insultos, nuevas vejaciones?” (Urquinaona, 1917: 225). La misma tipología dolorosa se cumplió en la ciudad de Valencia durante la primera semana de julio de 1814. El general Tomás Heres refiere que las fuerzas realistas de José Tomás Boves entraron a todas las casas para robar, violar y matar. Dice: “Los gritos, las lágrimas, la confusión, el horror que estas escenas producían, son imposibles de expresar” (O’Leary, 1981: 212).

La imagen es única: unos callan; otros huyen. En ese estado de ansiedad colectiva, los cuerpos se metamorfosean al contacto con el terror. Es el caso del teniente coronel Tomás Montilla, joven de la aristocracia caraqueña y unos de los más talentosos oficiales que tuvo el bando republicano. Este vio perder a su madre, a su esposa y a sus amigos en las costas orientales cuando huía de Boves en julio de 1814. El 7 de junio de 1815, un año después de la fatídica emigración patriota, le confiesa al general Rafael Urdaneta que se sentía solo en el mundo, desorientado. “¿Habrás U. creído que me he muerto, o estoy en crisálida, o excomulgado?”, escribe (Urdaneta, 1970: 70-71). “Yo estoy, créamelo U., amolado; pobre como Cristo, calenturiento, azorado, con un pie en la cárcel y otro en el destierro”. Antes de cerrar el pliego a mano y firmarla, Montilla se despide así del general marabino: “Adiós, escriba y mande a éste su afectísimo duende, pues no sé que soy”.

Como vemos, la relación entre el sujeto y el mundo se rompe. Se cree ser un monstruo o un solitario cavernícola, sin rostro y sin esperanzas. El sufrimiento lo hace ver la realidad como ajena. Hasta su propia fisonomía le parece extraña. El paroxismo esencial: el olfato se atora; las papilas gustativas se dislocan; los ojos se desorbitan; la audición se altera; los músculos se encabritan; el sueño se pierde; los nervios explotan. ¿Podemos imaginarnos hoy sentir asco ante la vida? Decir que pudieron existir otros

Montillas en el escenario de la guerra venezolana, puede resultar verosímil; sin embargo, queda mucho por pesquisar, en términos del dolor social, en las fuentes históricas resguardadas en los archivos.

Los cuerpos miedotizados

Quien ve cuerpos *miedotizados* como estos queda contaminado con el umbral del sufrimiento. Como apunta Le Breton, la despersonalización de los individuos se multiplica a pasos agigantados. En esa lógica entró Urquinaona en el amanecer del 4 de agosto de 1813. A la ciudad de Caracas habían llegado rumores de la derrota de Monteverde en Valencia tres días antes en manos de las tropas neogranadinas a cargo de Bolívar. En el ambiente estaba la esencia, nuevamente, de la inminente venganza.

Ante aquel panorama, hombres y mujeres afectos al régimen realista agarraban lo poco que tenían para descender a los muelles de La Guaira. El Comisionado apunta que “(...) no era posible trasladarse de un modo regular y seguro” al puerto (Urquinaona, 1917: 357-359). El sobresalto de los cuerpos pisando las brasas del terror; allí los gestos de la auto conservación, allá el trote azaroso de los cuerpos. “En la celeridad creían cifrada su salvación y en tales apuros todo era desorden, angustias y terror”, cuenta. A dos horas después del rumor generalizado, “el camino de la Guaira estaba cubierto de mujeres, niños y ancianos de todas clases que en sus rostros fatigados presentaban la imagen del pavor”.

La indigencia, seres roídos por el hambre y el rompimiento familiar, postales que Urquinaona no puede pasar por alto. “Las calles quedaron desiertas; y aquella noche [4 de agosto de 1813, se refiere] centenares de personas volvieron a habitar los montes y los escombros, cuya fragosidad y ruinas les eran menos temibles que las pasadas proscipciones”. La misma penuria envuelve a todos por igual, incluso a los que por años ostentaban riquezas y opulencias. Los sujetos se confunden en la desventura de ver a otros en aquel cataclismo. Atónitos, aturridos, angustiados: el terror invade la gran mayoría de las prácticas sociales, espacios donde debía dormirse con un ojo abierto y un cuchillo en la mano para defender la vida.

El terror y la miseria se juntan en una dupla dolorosa. El comisionado realista, Ignacio Cortabarría, escribió que la “miseria” era propia para “todas las clases” (Urquinaona, 1917: 59). Hasta el propio Ceballos la palpó en sus tropas al “verlos desnudos

y pereciendo de hambre los únicos 400 hombres que tenía” para la defensa del territorio del Rey. Probablemente Urquinaona pudo ver cómo las familias iban de pueblo en pueblo huyéndole a la muerte, donde algunos hasta robaban y hasta mataban para comer. Acaso observó a los cuerpos arrastrándose por el hambre, combatiendo contra la voluntad de no abandonar a sus pequeños hijos y tener la fuerza para encontrar el escondite salvador. El dolor en territorios inhóspitos, selváticos, infranqueables, donde las fieras se iban comiendo a los más débiles. Estos breves indicios tácitos: nuestra historiografía venezolana aún tiene mucho que contar sobre aquellas penurias humanas en tiempos de guerra.

¿En dónde queda la locura en la sociedad del sobresalto? El general Daniel Florencio O’Leary recoge en sus *Memorias* la siguiente anécdota de la emigración patriota a Oriente: “Personas acostumbradas a los goces de una vida cómoda, apenas podían tolerar tantas fatigas; muchos perecían diariamente. El mismo Bolívar me refirió que durante esta retirada fue el testigo de las escenas más desgarradoras. *Vio a las madres arrancar de sus pechos, ya agotados, a la tierna criatura y arrojarla con horribles imprecaciones al precipicio, que ya no tenían fuerzas para vencer*” [Las cursivas son nuestras] (O’Leary, 1981: 213).

Los que lograron llegar a Cumaná luego de semanas enteras de peregrinaje, serían sitiados “a sangre y fuego” por José Tomás Boves y Francisco Tomás Morales a partir del 15 de octubre de 1814 (Uslar, 2010: 208). Los cuerpos no hallaron escapatoria ni siquiera en los templos. Las mujeres fueron violadas en masa y pasadas a cuchillo. Acaso las más aguerridas, sabiendo la suerte que les esperaba, preferían darse “(...) voluntariamente la muerte”, como cuenta O’Leary en el mismo testimonio. Otras que trataban de huir del apetito sexual y asesino, “se arrojaron al mar con la loca esperanza de alcanzar los buques que a toda vela se alejaban del puerto. Yo conozco a una joven que milagrosamente fue salvada de entre las olas en esta ocasión”. No sería extraño que tales escenas pudieran haberse repetido en otras localidades de la costa venezolana.

El luto se imponía en todos lados y era de impresionarse, como lo expresa Eusebio Antoñanzas, que “quedase vecino alguno a vista del terrorismo”. Fernando Miyares, por su parte, se lamenta al observar como “los pueblos quedaban en el abatimiento” (Urquinaona, 1917: 86). La privación del juicio en los cuerpos y en los espíritus. El desatino en la interpretación de los estímulos de la realidad

extenuante. La despersonalización parcial de los sujetos. La locura también dice presente en esta panorámica del miedo y el dolor. Imagen agorera confirmada por el propio Libertador, incluso antes de entrar a Caracas en medio de vítores en agosto de 1813. Quizás el signo medular de esta geografía del dolor: “El terror se había esparcido generalmente: nadie pensaba sino en salvarse” (Bolívar, 1964: 6).

Conclusión

Las emociones colectivas, atizadas en coyunturas por la violencia verbal (discurso ideológico-político) y física (agresión fáctica) desatan escenarios donde el miedo y el dolor afectan todas las esferas de la realidad. En este artículo hemos demostrado que las emociones deben abrir vías de comprensión del pasado no sólo en la historiografía escrita hasta entonces en Venezuela, sino en Hispanoamérica.

En el caso de la guerra de independencia, proceso de emancipación que se abriría en Caracas el 19 de abril de 1810 por todo el continente suramericano –Nueva Granada, Perú, Ecuador, Bolivia, Río de la Plata en las tres primeras décadas del siglo XIX–, pone en el tapete el reto de valorar, epidérmicamente, las prácticas sociales y, por tanto, culturales de aquella convulsa etapa de nuestra historia continental.

El testimonio del comisionado de la Regencia española, Pedro de Urquinaona y Pardo, establece uno de los innumerables testimonios que afloran los clivajes pasionales más sorprendentes de aquel conflicto. El terror político, el dolor fisiológico y psíquico, el contagio emocional de los cuerpos de mujeres y hombres, niños y ancianos, tiene que ser dimensionado a través de nuevos análisis históricos capaces de atrapar la naturaleza de la sociedad miedotizada: colectivos sometidos a múltiples emociones de choque en una coyuntura determinada.

En fin, los repositorios documentales esperan por este reto analítico donde las emociones y los sufrimientos sean confrontados y valorizados mediante el estudio detallado, paciente y crítico de los historiadores en este nuevo milenio. La tarea apenas comienza.

Bibliografía

BOLÍVAR, S. (1964) *Escritos del Libertador*. Tomo XVII, IV, Caracas, Sociedad Bolivariana de Venezuela.

- _____ (2009) *Doctrina del Libertador*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- BARALT, R y DÍAZ R. (1841) *Resumen de la Historia de Venezuela. Desde el año 1797 hasta el de 1830*. Tomo 1. París: Imprenta de H. Fournier y comp.
- BLANCO FOMBONA, R. (1992) "Bolívar y la Guerra a Muerte", en: *Historia General de Venezuela. La Guerra a Muerte*. Tomo 1. Caracas: Ediciones del Congreso de la República.
- BODEI, R. (1995) *Geometría de las pasiones. Miedo, esperanza, felicidad: filosofía y uso político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FARGE, A. (2008) *Efusión y tormento. El relato de los cuerpos. Historia del pueblo en el siglo XVIII*. Traducido por Julia Bucci. Buenos Aires: Katz Editores.
- GONZÁLEZ, R. (1954) "Un americano al servicio de España. Don Pedro de Urquinaona y Pardo". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Tomo XXXII. Octubre-Diciembre, Nº 148.
- LE BRETON, D. (1999) *Antropología del dolor*. Barcelona, Seix Barral.
- _____ (2002) *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión
- _____ (2009) *Las pasiones ordinarias. Antropología de las pasiones*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Edición.
- _____ (2013) "Por una antropología de las emociones". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES)* Nº 10, Año 4. Disponible en: <http://relaces.com.ar/index.php/relaces/issue/view/10>. Fecha de consulta, 21/10/2015.
- OZOUF, M. (2011) "Guerra y terror en el discurso revolucionario 1792-1794" (Traducción de Magali Carrillo). *La Revolución Neogranadina* Nº 1. Disponible en: <http://www.revolucionneogranadina.com/revolucion-neogranadina/francia-terror-ozouf.pdf>. Fecha de consulta, 10/02/2015.
- O'LEARY, D. (1981) *Memorias del General O'Leary*. Tomo 27. Caracas: Ministerio de la Defensa.
- MONTESQUIEU (1977) *Del espíritu de las leyes*. México: Editorial Porrúa. Libro XI, Capítulo VI.
- MUÑOZ, G. (1987) *Monteverde: cuatro años de historia patria 1812-1816*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, Tomo 1.
- PINO ITURRIETA, E. (2007) *Nada sin un hombre. Los orígenes del personalismo en Venezuela*. Caracas: Editorial Alfa.
- ROBIN, C. (2009) *El miedo. Historia de una idea política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- STRAKA, T. (2007) *La voz de los vencidos. Ideas del partido realista de Caracas, 1810-1821*. Caracas: Bid & Co. Editor.
- USLAR J. (2010) *La historia de la rebelión popular de 1814*. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana, Comisión Presidencial, Serie Bicentenario.
- URDANETA, R. (1970) Archivo del General Rafael Urdaneta. *Documentos para la historia del máximo héroe del Zulia*. Tomo 1. 1788-1820. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- URQUINAONA, P. (1917). *Memorias de Urquinaona: comisionado de la regencia española para la pacificación del Nuevo Reino de la Nueva Granada*. Edición a cargo de Rufino Blanco Fombona, Madrid, Editorial América.

Citado. MARIN, Carlos Alfredo (2015) "Pasión, terror y cuerpos en Venezuela. Bosquejo para una nueva lectura de la Guerra de Independencia (1810-1814)" en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, Nº19. Año 7. Diciembre 2015-Marzo 2016. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 70-79. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/370>.

Plazos. Recibido: 10/02/2015. Aceptado: 05/08/2015.